



Trabajo Fin de Máster

INTRODUCCIÓN A LA FOTOGRAFÍA

INTRODUCTION TO PHOTOGRAPHY

Autor: Claudi López Berga

Director: Francisco López Alonso

Máster Universitario en Formación del Profesorado para
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

índice

RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
1. INTRODUCCIÓN:.....	3
1.1. La profesión docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro.....	4
1.1.1 Marco teórico y legislativo de la profesión docente.....	4
a- Marco teórico.....	4
El retrato y el autorretrato.....	6
El paisaje.....	7
Reproducción de fotografías mediante “chlorophyll print”.....	8
Trabajar con la naturaleza.....	8
Gamificación:.....	9
Aprendizaje cooperativo.....	10
Pictogramas:.....	10
b- Marco legislativo.....	11
2. PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	14
2.1 Introducción.....	14
2.2 Contextualización del aula.....	14
2.3 Desarrollo del proyecto.....	15
2.3.1. Objetivos.....	16
2.3.2 Contenidos.....	16
2.3.3 Competencias:.....	16
2.4 Criterios de Evaluación.....	17
2.5 Sesiones de trabajo y actividades.....	19
2.5.1. Medios, Materiales y herramientas:.....	20
2.5.2. Sesiones de trabajo:.....	21
2.6. Continuación de Propuestas de actividades.....	29
2.6.1 Actividades.....	29
2.6.2. Posible temporalización.....	30
3. CONCLUSIONES.....	31
4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	32

RESUMEN

La fotografía, en especial la fotografía digital, ha ido en aumento durante las últimas décadas. Está presente en todos nuestros ámbitos y los adolescentes cada vez hacen más uso de ella, en particular para las redes sociales. Sin embargo no es algo que se tenga muy en cuenta en las aulas y nada en las de Educación Especial. En ocasiones, se usa como herramienta de apoyo a la hora de dar un contenido, pero no se explica nada respecto a la fotografía en sí.

Debido a la importancia de la fotografía en la vida de los alumnos, en el presente Trabajo Fin de Máster se muestra una propuesta de innovación educativa realizada para la clase de los alumnos de EBO (Educación Básica Obligatoria) y TVA (Transición a la Vida Adulta) impartidos en las aulas de Educación Especial en el instituto IES Pirámide de Huesca. Dicha innovación educativa consistirá en una introducción a la fotografía, donde se les enseñara a los alumnos qué es una fotografía, qué necesitamos para realizar una fotografía y, además, se les explicará dos tipos de fotografías: retrato y paisaje. Estas explicaciones teóricas irán acompañadas de una serie de actividades para reforzar el aprendizaje teórico y de la realización de dos fotografías, una de paisaje y otra de retrato. Estas fotografías realizadas por los alumnos serán reproducidas posteriormente en formato físico por medios naturales, con hojas de los árboles y con pétalos de amapola, gracias a los procesos alternativos de revelado que nos da la clorofila.

Palabras Clave: Fotografía, retrato, paisaje, educación especial, taller de artes plásticas, Educación Básica Obligatoria (EBO), Transición a la Vida Adulta (TVA).

ABSTRACT

Photography, especially digital photography, has been increasing during the last decades. It is present in all our environments and adolescents increasingly make use of it, especially for social networks. However, it is not something that is covered in the classroom and certainly not in Special Needs Education. Sometimes photography is used as a support tool when presenting other content but nothing is explained about the photograph itself.

Due to the importance of photography in the lives of students in this Final Master's Project, a proposal for educational innovation is presented for the classes of EBO (Compulsory Basic Education) and TVA (Transition to Adult Life) students. Taught in the classrooms of Special Education at the IES Pyramid of Huesca Institute, said educational innovation will consist of an introduction to photography, where students will be taught what a photograph is, what is needed to take a photograph and the differences between two types of photographs (portrait and landscape). This will be accompanied by a series of practical activities to reinforce the theory. One activity will consist of taking two photographs (one landscape and one portrait), and then reproducing them in physical format by natural means, with leaves of trees and poppy petals, thanks to an alternative process of development made possible by chlorophyll.

Key words: Photography, portrait, landscape, Special Needs, art class, Compulsory Basic Education, Transition to adult life.

1. INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo de fin de máster se sitúa dentro de la modalidad A, que consiste, tal y como se expone en la guía docente, en una memoria original e integradora de por lo menos dos actividades realizadas durante el máster de profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. En mi caso, las actividades elegidas son un proyecto de innovación educativa y las actividades realizadas dentro de este proyecto.

Se decidió hacer un proyecto de innovación educativa debido a que la programación anual de la asignatura que se impartió durante los practicums I, II y III, Taller de Expresión Plástica, a los alumnos de los módulos EBO y TVA de educación especial que se encuentran en el instituto IES Pirámide de Huesca, no cuenta con ninguna apartado de fotografía. Se considera que la fotografía es una herramienta que todo el mundo debería conocer, por lo menos mínimamente. Ella ayuda a entender el mundo actual, rodeado de imágenes, y permite enfrentarse a una nueva percepción del espacio en el que nos encontramos y de las personas que nos rodean. Por estas razones, propongo este proyecto de innovación educativa en la que nos adentraremos en el mundo de la fotografía. Se explicara en qué consisten algunas de las tipologías fotográficas, en concreto el retrato y el paisaje, de las cuales realizaremos una actividad para que los alumnos lleven a cabo sus propios autorretratos y su fotografía de paisaje. A continuación, a las fotografías realizadas, les daremos un soporte físico y natural gracias al proceso conocido en inglés como Chlorophyll print, cuya traducción al español sería impresión en clorofila.

El principal objetivo de este proyecto de innovación educativa es introducir a los alumnos de Educación Especial en la práctica de la fotografía y de sus posibilidades. Los alumnos de EBO y TVA se introducirán en el mundo de la fotografía de manera simple y natural; a un nivel adecuado al alumnado de estas características. Es decir, se les explicará qué es una fotografía; qué necesitamos para realizarla y ciertos tipos de fotografías que existen: en este caso nos limitaremos al paisaje y al retrato. Estas explicaciones irán acompañadas de unas actividades lúdicas que les ayuden a comprender; y de otra actividad en la que se reproducirán las imágenes realizadas por los propios alumnos sobre un formato natural: una hoja de árbol y con extracto de

amapola. Introduciremos así a los alumnos en la naturaleza y en los territorios más cercanos que los rodean.

1.1. La profesión docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro.

En el siguiente apartado voy a exponer el marco teórico y legislativo. Por un lado, en relación con las clases de EBO (educación básica obligatoria) y TVA (transición a la vida adulta) impartidas en el Instituto IES Pirámide en las que se realizó el proyecto de innovación educativa; y por otro lado, en relación con el proyecto de innovación docente y las actividades realizadas en el aula.

1.1.1 Marco teórico y legislativo de la profesión docente

a- Marco teórico.

En este apartado voy a explicar las razones que me han guiado a la hora de elaborar las actividades y la metodología de este proyecto de innovación educativa. En primer lugar, por qué utilizar la fotografía como herramienta pedagógica; en segundo lugar, por qué precisamente realizar como actividades el retrato y el paisaje; continuaré con la explicación del proceso de reproducción elegido para darle un soporte físico a la obra realizada por los alumnos; y, por último, hablaré de la metodología pedagógica elegida y de las razones de esta elección.

Por qué se eligió la fotografía como herramienta pedagógica:

En los días en que vivimos, la imagen, la fotografía, se encuentra en todas partes. A lo largo del día vemos una ingente cantidad de imágenes que nos intentan vender algo o un ideal de vida, creando así unos estereotipos que alteran nuestra percepción de “lo normal” (Eguizábal, 2005). Y no solo en publicidad, la imagen es el medio de comunicación por excelencia desde que existen redes sociales como Instagram, Snapchat... Todo esto ha llevado a una evolución del consumo de imágenes, Según las estadísticas del Photo Marketing Association, sólo en el año 2006 se vendieron en el mundo cerca de 755 millones de cámaras (Marzal y soler 2011). En el año 2016 se han llegado a vender billones de cámaras, teniendo en cuenta las de los smartphones, según las estadísticas de Photo Marketing Association. Por esta razón, es necesario enseñar a nuestros alumnos el poder de la imagen y sus múltiples usos para

comunicar emociones, sentimientos... Y no sólo eso, debemos enseñar, además, que a través de la cámara tenemos otra percepción del entorno, de lo cotidiano: al mirar a través del objetivo el espacio se corta, entra en un cuadro, descontextualizándose del resto y permitiendo tener otro punto de vista de la realidad (Monteiro, 2006). En definitiva, la fotografía, desde sus inicios, ha ido evolucionando y encontrando mil caminos diferentes: álbumes de familia, moda, arquitectura, galerías de arte, etc., variando totalmente según su contexto (Bright, 2005). Esta es otra de las razones o hechos por las que decidí crear un proyecto de innovación educativa en el que introducir a los alumnos de Educación Especial en esta práctica.

La fotografía es, gracias a la revolución digital, uno de los métodos de comunicación más empleados. Se ha convertido en una herramienta omnipresente en nuestro día a día. Y la creación de imágenes se ha disparado, extendiéndose de una manera sin precedentes (Marzal y Soler, 2011). La famosa teórica de la fotografía, Susan Sontag, en su libro *Sobre la fotografía* (1973), *On photography* en inglés, donde recopila varios ensayos escritos sobre este arte; nos dice que la fotografía es al igual que el dibujo, la escultura u otras artes plásticas, es una manera de interpretación del mundo. En este mismo libro nos habla de que el hecho de realizar una fotografía es dar importancia a lo fotografiado, otra de las cosas que me parece importante hacer sentir a los alumnos.

“¿Qué puede hacer el arte de la fotografía por nosotros? Puede ayudarnos a expresar lo que las palabras no pueden; puede enseñarnos una nueva forma de decir lo que ya dijimos (o lo que no hemos dicho); puede mostrarnos la realidad desde una perspectiva diferente, enriquecer nuestro mundo interior, ser nuestra memoria individual y colectiva. Todas estas características, convierten a la fotografía en un medio creativo que propicia el diálogo entre distintas áreas del conocimiento y por tanto el trabajo interdisciplinar y el desarrollo integral del ser humano.

La fotografía, en tanto lenguaje, arte y patrimonio cultural, tiene en sí misma un valor incalculable, pero además es un hacer cotidiano que entusiasma a todo tipo de personas. Por eso creemos que la fotografía puede ser especialmente útil para trabajar los contenidos del currículo

escolar en la asignatura de Artes Visuales en todo nivel de enseñanza. Asimismo, creemos que el conocimiento del lenguaje fotográfico puede dar forma a un material que convoque a otras áreas del arte y del conocimiento en general, y que, por tanto, pueda ser trabajado de manera transversal en distintas asignaturas” (Hoppe, 2015, p. 10).

El retrato y el autorretrato.

La elección del retrato en vez de otro tipo de fotografía responde a dos razones. Primero, porque es una de las tipologías fotográficas más usadas. El retrato está presente a lo largo de toda la historia de la fotografía (Finol, Nery, Finol, 2012) y, desde antes, a lo largo de la historia de la pintura. Hoy en día, su presencia es aún mayor con las redes sociales. Otra razón por la que decidí trabajar el retrato, es porque con el retrato aprendemos a mirar a las personas y a nosotros mismos. Al realizar el retrato, se crea un vínculo entre el retratador, el retratado y el espacio. El deber del retratador es conseguir captar la personalidad, la forma de ser del retratado. Como en este caso se presentaba la actividad como un autorretrato, aunque por supuesto otro compañero sacaba la foto, era el retratado el que decidía cómo salir y dónde. Esto implica el esfuerzo de mirarte a ti mismo y observar cómo te ves; cómo quieras mostrarte. Te obliga así a buscar tu identidad (Finol, Nery, Finol, 2012).

El autorretrato sirve como medio de autodescubrimiento; método de exploración de la identidad personal; experimentación y expresión artística (Avigitidou, 2003). También se trata de un método de empoderamiento de uno mismo (Lee, 2005). Otros autores provenientes de la psicología consideran que tiene efectos terapéuticos, que permiten transformar nuestra percepción y nuestra experiencia. (Martin y Spence, 2003).

En otros casos, se ha usado el autorretrato en diferentes formatos para trabajar la autoestima. Así, la profesora Elena Rodríguez Fernández (2007) hizo uso de él como arte-terapia para fomentar la autoestima y mejorar la convivencia en clase.

En definitiva, el uso del retrato, o en este caso el autorretrato, permite o, mejor dicho, obliga al alumno a pensar sobre sí mismo, en cómo se percibe y cómo se ve en relación con el mundo que le rodea. También le obliga a tomar una serie de decisiones:

dónde o cómo quiere ser retratado; algo que le viene muy bien, ya que a la mayoría de los alumnos que había en estas clases le costaba mucho tomar cualquier tipo de decisión.

El paisaje

La elección del paisaje como el otro tipo de fotografía a realizar con los alumnos de EBO y TVA, también se hizo por ser uno de los principales temas tratados tanto en fotografía como en otras disciplinas como en la pintura. Así como para trabajar la relación con el entorno más cercano.

Vilches y Rendón (2005, p.6) nos hablan de que:

“El paisaje es el resultado final de todas las interacciones que se producen en un espacio determinado y en él podemos "leer" una gran parte de la historia de ese espacio. Es pues el resultado de los fenómenos geológicos, orográficos, edafológicos y climáticos sucedidos en un lugar, de las interacciones (competencia, depredación, simbiosis, comensalismo) entre los organismos vivos y entre éstos y el medio físico, de hechos fortuitos como incendios o desprendimientos y, finalmente, de la transformación llevada a cabo por las personas con sus obras públicas o privadas y su aprovechamiento del territorio”.

Otros autores, como Benayas (1992), nos hablan de cómo mediante el paisaje se puede conseguir un sin fin de estímulos y recursos para el aula, incluso se puede abordar desde diferentes áreas y técnicas didácticas. El simple hecho de pararse a mirar un paisaje nos permite desarrollar la capacidad de observación (Delgado, 2015). Estas son las razones por las que decidí utilizar el paisaje como herramienta didáctica. Así, los alumnos se embarcan en un viaje por el territorio más cercano analizándolo desde un nuevo punto de vista y con una nueva mirada, hasta ahora inexistente.

Reproducción de fotografías mediante “chlorophyll print”.

El proceso de reproducción se realizará siguiendo dos métodos diferentes: uno utilizando las hojas de los árboles como soporte para realizar la impresión usando la clorofila de la propia hoja como material fotosensible; y el otro se realizará aplicando extracto de amapola como material fotosensible sobre una hoja de papel. La elección de estos métodos de reproducción se debe a que, además de ser un proceso no toxicó, natural y prácticamente gratuito, permite reafirmar la relación con el entorno natural y con la flora cercana, pues implicará la realización de una deriva por los territorios del centro y el reconocimiento de la flor. El proceso, conocido en inglés como “chlorophyll print”, impresión con clorofila, ha sido utilizado por algunos artistas como Binh Dhan (Antonini, Minniti, Gomez, Lungarella, Bendandi, 2015), Aún así, es poco conocido y poco utilizado. Sin embargo, es muy sencillo de realizar y muy útil para explicar el proceso de revelado de una fotografía; es decir, el funcionamiento de un material fotosensible.

En cuanto al procedimiento realizado con pétalos de amapola, no se ha conseguido encontrar referencias sobre la preparación de dicho revelado. Sin embargo, partiendo del libro *Fotografía experimental, manual de técnicas y procesos alternativos*, citado anteriormente, donde se explica cómo funciona el revelado con clorofila usando hojas y césped; se llevó a cabo un experimento con amapolas que resultó ser satisfactorio. Se experimentó con diferentes pétalos de flores y el mejor resultado que se obtuvo fue con los pétalos de amapola. Debido a su intenso color se conseguía mayor contraste que con los otros pétalos. Aunque con pétalos de rosa roja también se conseguía un resultado muy parecido al de la amapola, se decidió utilizar la amapola por la gran abundancia de la misma.

Trabajar con la naturaleza.

En la actualidad, los jóvenes pasan cada vez menos tiempo en la naturaleza y más enfrente de las nuevas tecnologías: móvil, televisión, ordenador, etc. Esta es una de las razones por las que se propuso usar un método natural de reproducción de las fotografías. Con esta excusa, se hará salir a los alumnos al mundo de la naturaleza. Como dice la pedagogía verde utilizaremos el paisaje como un método de acercarse y

entender el mundo. Promoveremos así una actitud positiva hacia la naturaleza; favorecemos el ecologismo y el cuidado del medio ambiente.(Freire, 2011)

Gamificación:

“La Gamificación es un anglicismo, que proviene del inglés “gamification”, y que tiene que ver con la aplicación de conceptos que encontramos habitualmente en los videojuegos, u otro tipo de actividades lúdicas.”(Cortizo, Carrero, Monsalve, Velasco, Díaz, Pérez, 2011). Gabe Zichermann y Christopher Cunningham(2011, p.11) definen la gamificación como “un proceso relacionado con el pensamiento del jugador y las técnicas de juego para atraer a los usuarios y resolver problemas”, Karl M. Kapp define también gamificación como “la utilización de mecanismos, la estética y el uso del pensamiento, para atraer a las personas, incitar a la acción, promover el aprendizaje y resolver problemas” (2012 p.9).

La gamificación no solo implica el disfrute del juego en si, si no que también influye en el comportamiento de las personas, con ella se crean experiencias, emociones, sentimientos de dominio y de autonomía cambiando así el comportamiento de las personas (Hamari y Koivisto, 2013). Con la gamificación creamos un espacio más atractivo que motiva a los alumnos a la participación y el disfrute de la actividad (Kapp, 2012). Esto lo hace utilizando diferentes incentivos presentes en los juegos, como puede ser ganar puntos, para así conseguir del alumno o jugador la conducta deseada. (Vassileva, 2012). El reto también es uno de los elementos que influye psicológicamente en los participantes del juego y hace que el alumno o jugador se esfuerce para superar sus expectativas (Albrecht 2012).

Algunos autores hablan de la importancia de los videojuegos para incrementar la destreza manual y la coordinación viso-motora, la aceleración de las uniones neuronales y el consiguiente aumento de velocidad en la adquisición de conocimiento, el juicio y la toma de decisiones (Tejeiro y Pelegrina, 2008). Vemos, que el uso de ciertas estrategias como la gamificación fomenta el aprendizaje, el disfrute en el aula, la motivación y, en consecuencia, el interés del participante en seguir jugando y, por lo tanto, en aprender más (Díaz y Troyano, 2013).

En resumen, son numerosos los autores que señalan la importancia de la gamificación como herramienta valiosísima para la motivación de los alumnos (Ortiz, Jordán y Agredal, 2018). Por todas estas razones, he decidido incorporarla como método para la realización del proyecto de innovación educativa.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo trata de trabajar todos juntos para así poder alcanzar un objetivo en común. Fomentando así el trabajo en equipo en vez de la competitividad. En el trabajo cooperativo los alumnos trabajan en equipo para así conseguir unos beneficios para todo el grupo. Se utilizará grupos informales de aprendizaje cooperativo, es decir que se usarán para períodos de tiempo de no más de una hora de clase (Johnson, Johnson y Holubec. 1994).

En nuestro proyecto, el aprendizaje cooperativo no es algo que se llevará con pleno rigor pero sí se usará para reforzar algunos conocimientos o para iniciar algunas sesiones para comprobar hasta dónde son capaces de llegar los alumnos por sí mismos.

Pictogramas:

Como en las clases en las que se ha llevado a cabo esta propuesta de innovación educativa la mayoría de los alumnos no tenían la lecto-escritura, se han usado los pictogramas como apoyo para dar las clases teóricas. Los pictogramas son una herramienta que se usó durante la explicación de la teoría. En la web de educación 2.0 los definen como: “Los pictogramas son imágenes que se usan, tal como usamos cada día los famosos emoticonos en los dispositivos electrónicos, y que representan un valioso apoyo de comunicación para niños y adultos con dificultades para comunicarse.” (Noemí, 2013, 15 noviembre)

Algunas de las páginas webs usadas para conseguir los pictogramas que se usaron en clase son las siguientes:

- <http://www.arasaac.org>,
- <https://www.pictotraductor.com/>,
- <http://www.aumentativa.net/>,
- <https://www.soyvisual.org/>.

b- Marco legislativo

Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo regula el módulo EBO impartido en Educación Especial y dice así:

“La Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo tiene como objetivo prioritario ofrecer una enseñanza de calidad para todos los alumnos. En su capítulo V, artículo 36.3, establece que la atención al alumnado con necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización y de integración escolar. Igualmente, plantea la Ley, en el artículo 37.3, que la escolarización en centros de educación especial se llevará a cabo para atender a los alumnos cuyas necesidades educativas especiales sean de tal complejidad que no puedan ser atendidas en un centro ordinario. En este sentido, los centros de educación especial se configuran como un recurso más de atención a la diversidad, dentro del Sistema Educativo, que debe contribuir a desarrollar al máximo la calidad de vida de los alumnos que escolaricen.” (Resolución de 25 de abril de 1996, p.16970)

Esta misma ley nos dice que para normalizar este tipo de centros, uno de los aspectos a perseguir es el desarrollo de las mismas capacidades presentes en los objetivos generales establecidos en el resto de currículos para el resto de la población. Por esta razón, el Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales establece, en su artículo 21, que para la realización del proyecto educativo y del proyecto curricular, se podrá tomar como referencia los objetivos establecidos en la educación primaria, pudiendo variarlo según las necesidades de cada alumno. En estos casos será necesario tener en cuenta el desarrollo de las competencias necesarias para la realización de un desempeño profesional (Resolución de 2 de abril de 1996). Además, esta ley nos dice que algunos de los criterios que pueden ayudarnos a la hora de considerar objetivos, contenidos y criterios de evaluación son los relacionados con la salud y el bienestar para así compensar, en lo posible, las dificultades y discapacidades de los alumnos. Los criterios son los siguientes:

- Que impliquen aprendizajes requeridos o necesarios en el entorno social.
- Que favorezcan habilidades y destrezas facilitadoras del aprendizaje de otros objetivos y contenidos básicos para el desarrollo y progreso posteriores.
- Que sean mas relevantes durante toda la escolaridad.
- Que promuevan un mayor grado de autonomía personal y de control de los alumnos sobre el entorno.
- Que favorezcan que puedan elegir según sus preferencias y tomar decisiones respecto a los sucesos que les afectan.” (Resolución de 25 de abril de 1996)

La asignatura en la que se va realizar esta propuesta de innovación educativa y la actividad correspondiente es Taller de Expresión Plástica, impartida dentro de las aulas de educación especial del instituto oscense IES Pirámide. En un principio, esta asignatura sólo se imparte para los alumnos de EBO (educación básica obligatoria), pero trabajan también junto al alumnado de TVA (transición a la vida adulta) en proyectos artísticos. En principio, por la ley que regula TVA, no tienen esta asignatura como tal, pero en esta ley viene especificado que:

“Los distintos ámbitos de experiencia tendrán un carácter abierto y flexible, de tal forma que puedan realizarse programaciones globalizadas que contemplen contenidos de diferentes ámbitos. El equipo docente, en función de las necesidades educativas del alumnado, determinará si conviene incluir o no el ámbito de orientación y formación laboral.” (ORDEN 22 de marzo de 1999, 13516).

Amparándose en esta ORDEN las profesoras de TVA y EBO decidieron que los alumnos de este módulo recibieran también la asignatura de Taller de Expresión Plástica. Debido a que según la programación anual realizada por las profesoras de Educación Especial, esta asignatura, Taller de artes plásticas, está dirigida a mejorar la psicomotricidad del alumnado, así como a iniciarlos en el mundo del arte y de sus posibilidades, dos objetivos que también son necesarios en el módulo de TVA.

Dentro de los objetivos establecidos dentro de la programación curricular anual de la asignatura Taller de Expresión Plástica, realizada por las profesoras de EBO

y TVA en el instituto IES Pirámide, encontramos algunos que vienen en relación a la innovación educativa y a las actividades que voy a llevar acabo son::

- Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.
- Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
- Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

Teniendo en cuenta estas leyes y la programación realizada por las profesoras de educación especial de los módulos EBO y TVA, se crearon los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del proyecto de innovación educativa que se realizó con el alumnado durante el practicum III.

2 PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

2.1 Introducción

El presente proyecto de innovación educativa nace por la falta de enseñanzas relacionadas con las técnicas fotográficas en el taller de expresión plástica de los módulos de Educación Especial EBO y TVA, en concreto en el centro IES Pirámide de Huesca. Como se ha explicado anteriormente, la fotografía es una de las artes que más presentes está en nuestro mundo actual, ya sea su finalidad artística, política, publicitaria o cualquier otra. Por ello, considero necesario introducir a los alumnos en esta práctica artística.

En este proyecto se va a realizar una unidad de introducción a la fotografía diseñada para alumnos de educación especial. Quien haya trabajado con alumnos de estas características sabe que hay que ser muy flexible en la enseñanza y en el desarrollo de actividades con ellos. Hay que adaptarse a sus posibilidades y esto se ha tenido muy en cuenta a la hora de realizar esta propuesta de innovación educativa.

2.2 Contextualización del aula

El aula en la que se impartió el proyecto de innovación educativa planteado en esta memoria fue en el aula de EBO y TVA, pertenecientes a Educación Especial, del IES Pirámide. Estos módulos los impartían principalmente dos profesoras, mi tutora profesora del Taller de expresión plástica y la otra profesora que daba las materias básicas: lengua, matemáticas, ciencias sociales y naturales. Estas asignaturas se centran sobretodo en la autonomía de la vida diaria de los alumnos. Además de las dos profesoras reseñadas, tenían un profesor de música y otro de gimnasia.

Las circunstancias y características del alumnado con el que se realizó el proyecto son las siguientes:

1. Tres alumnos con discapacidad intelectual con un nivel de competencia curricular de Educación Infantil. No tienen adquirida la lecto-escritura, su lenguaje es muy limitado y manifiestan la característica propia de esta etapa educativa: el pensamiento egocéntrico.
2. Un alumno con síndrome de Down con un nivel de competencia curricular de los primeros cursos de Educación Primaria.

3. Una alumna con discapacidad intelectual con un nivel de competencia curricular de los últimos cursos de Educación Primaria.

4. Un alumno con trastorno del espectro autista con un nivel de competencia curricular de los últimos cursos de Educación Primaria.

5. Un alumno con trastorno del espectro autista con nivel de competencia curricular de Educación Infantil. No tiene adquirida la lecto-escritura. No tiene adquirida la lecto-escritura ni el lenguaje oral.

6. Un alumno con discapacidad intelectual y absentismo debido a que él y su familia se avergüenzan de que esté en Educación Especial. Su nivel de competencia curricular es de los últimos cursos de Educación Primaria.

2.3 Desarrollo del proyecto

Como se ha expuesto anteriormente; los objetivos, contenidos y competencias parten de los establecidos en el currículo de educación primaria y de la programación anual realizada por las profesoras de EBO Y TVA. También hay que señalar que, aunque se va a hablar de los objetivos más específicos del proyecto de innovación educativa planteado, hay una serie de objetivos, contenidos y competencias siempre presentes que son:

- La interpretación de imágenes, símbolos y pictogramas.
- Conocer e identificar su nombre y el de los compañeros.
- Realizar lectura global de las palabras relacionadas con los centros de interés trabajados.
- Aumentar la autonomía.
- Desarrollar la lógica y el razonamiento, clasificar objetos por categorías...
- Conocimiento del entorno.
- El conocimiento y cuidado del propio cuerpo.

2.3.1. Objetivos

- Aprender qué es una fotografía.
- Aprender lo que es necesario para realizar una fotografía.
- Diferenciar entre fotografía de paisaje y de retrato.
- Realizar una fotografía de retrato y otra de paisaje.
- Realizar una reproducción de las fotografías con técnica de transferencia a hoja de árbol o con extracto de amapolas

2.3.2 Contenidos

- El desarrollo comunicativo.
- Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención, memoria, relaciones... desde los más simples a los más complejos.
- Autonomía personal: fundamentalmente a través de repeticiones, modelado y tareas mecánicas.
- Habilidades para la vida diaria: las cuales estarán muy determinadas por su entorno.
- Desarrollo psicomotor y deporte.
- Realización de creaciones artísticas con diferentes materiales y herramientas.

2.3.3 Competencias:

En la unidad propuesta en este proyecto de innovación docente se trabajan las siguientes competencias:

- Competencia de comunicación, a través de la realización del autorretrato
- Competencia de interacción con el entorno, a través de la deriva realizada para realizar las fotografías, y de las fotografías de paisaje
- Competencia social, a través del trabajo con los compañeros
- Competencia digital, a través del uso de una cámara digital
- Competencia artística, a través de la realización del autorretrato y del paisaje.

2.4 Criterios de Evaluación

En el anexo, Orientaciones básicas para la elaboración del proyecto curricular, de la RESOLUCIÓN de 25 de abril de 1996 de la Secretaría de Estado de Educación por la que se regula la elaboración, del proyecto curricular de la Enseñanza Básica Obligatoria en los centros de educación especial, se expone que:

“Las decisiones sobre la organización y secuencia de objetivos, contenidos y criterios de evaluación en cada ciclo tendrán en cuenta su ajuste a las características de desarrollo y aprendizaje de los alumnos. sus diferentes ritmos y posibilidades de progreso, considerando también su edad cronológica.

La coherencia de estas decisiones depende, entre otras cosas, de la elección de una serie de ejes a partir de los cuales se puedan organizar los contenidos y faciliten el desarrollo de actividades que favorezcan el aprendizaje y desarrollo de estos alumnos. Dichas actividades podrían ir encaminadas a favorecer su desarrollo físico-motor de forma armónica, su salud y bienestar. La adquisición de formas de representación de la realidad y de comunicación con las personas y a promover la participación paulatina en el medio que les rodea.” (p.16973)

En la ley que regula TVA, añade a lo anterior: “Se facilitará a los padres o tutores legales, por escrito, información cualitativa sobre la evolución de los alumnos.” (p. 13517)

Por lo tanto, la evaluación de este proyecto de innovación educativa será cualitativa en vez de cuantitativa. Se considera que la evaluación cualitativa estudia la realidad en su contexto, teniendo en cuenta al alumnado y su situación personal.

A continuación se mostrará una rubrica basada en los objetivos, contenidos y competencias para realizar la evaluación del alumnado. Esta tabla se rellenará con la información considerada necesaria para evaluar el alumnado. No se trata de escribir una nota, sino de aportar una explicación del avance que ha realizado el alumno en cada uno de estos aspectos.

Rubrica para evaluar el trabajo realizado por los alumnos durante toda la unidad planteada:

Alumno/a								
	Anotaciones							
Interpreta las imágenes, símbolos y pictogramas								
Lectura global de las palabras de interés								
Desarrollo de la lógica y el razonamiento								
Conocimiento del entorno								
Diferencia entre fotografía y dibujo								
Sabe definir fotografía								
Sabe que es necesario para realizar una fotografía								
Diferencia entre paisaje y retrato								
Realiza una fotografía de retrato								
Realiza una fotografía de paisaje								
Diferencia las amapolas de otras flores								
Realiza la impresión de las fotografías mediante los métodos enseñados								
Motivación e interés								
Autonomía personal								

Desarrollo psicomotor								
Realización de creaciones artísticas								
Competencias de comunicación								
Interacción con el entorno								
Competencia social								
Competencia digital								
Competencia artística								

Contenidos, objetivos y competencias siempre presentes

Objetivos

Contenidos

Competencias

2.5 Sesiones de trabajo y actividades

La unidad “Introducción a la fotografía” constará de tres clases teóricas. En la primera se enseñará a los alumnos qué es una fotografía; en la segunda clase los alumnos aprenderán qué es necesario para realizarla las fotografías; y en la tercera clase teórica se les enseñará qué es el retrato y qué es el paisaje. Todas estas clases irán acompañadas de una parte lúdico-práctica que explicaré poco más adelante. Por último, se realizarán por lo menos dos clases prácticas: una para que realicen las fotografías de paisaje y retrato; y otra para realizar las impresiones fotográficas: una sobre una hoja de árbol y otra con extracto de pétalos de amapola sobre un hoja de papel. La temporalización de la unidad es orientativa, variará según las posibilidades del alumnado.

2.5.1. Medios, Materiales y herramientas:

Para las clases teóricas se necesita:

- Un aula amueblada.
- Ordenador.
- Proyector.
- Programa de presentaciones como PowerPoint o similar.
- Cámara.
- Trípode.
- Impresiones de fotografías de paisaje y retrato.

Para las clases prácticas necesitaremos:

- Cámara.
- Trípode.
- Impresión de los trabajos realizados por los alumnos en blanco y negro sobre un acetato.
- Hojas de árboles.
- Marco de presión.
- Pétalos de amapolas, sirven de otras flores, pero se consigue más contraste con las amapolas.
- Pincel.
- Papel de alto gramaje.
- Sol o si tenemos, insoladora.
- Alcohol
- Recipiente
- Mortero

Bibliografía y artistas recomendados

- Anna Atkins: la primera fotógrafa, documento especies de algas mediante la cianotipia (Antonini, Minniti, Gomez, Lungarella, Bendandi, 2015).
- Binh Dahn: fotografo de origen vietnamita que trabaja con “chlorophyll print” (Antonini, Minniti, Gomez, Lungarella, Bendandi, 2015),.

- Fotografía experimental. Manual de técnicas y procesos alternativos. Marco Antonini, Sergio Minniti, Francisco Gomez, Gabriele Lungarella, Luca Bendandi. De la editorial Blume.
- El potencial educativo de la fotografía. Cuaderno pedagógico de Álvaro Hoppe Guiñez.

2.5.2. Sesiones de trabajo:

Primera sesión

Teoría

En esta primera sesión se enseñará a los alumnos a diferenciar una fotografía de otros medios de reproducción, como el dibujo, la ilustración, etc. Para ello haremos referencia a las imágenes que se encuentren en el aula o a otro material que traigamos, como revistas (en este caso concreto, en el aula abundaban las imágenes: dibujos, pictogramas, fotografías...). En caso de no ser así, se podría preparar una presentación con ejemplos, o usar internet (figura 1).



Figura 1: Presentación usada en clase. Elaboración propia

La sesión empezará con la puesta en práctica del trabajo cooperativo. Se intentará, entre todos, definir qué es la fotografía e intentaremos diferenciar entre fotografías e ilustraciones (figuras 2 y 3). Para ello, como se ha expuesto anteriormente, puede hacerse uso de las imágenes presentes en el aula, imágenes de revistas, un powerpoint preparado con antelación, imágenes de Internet o cualquier otro medio que sirva a nuestro objetivo. Esto se hará en modo de juego, donde los niños tendrán que adivinar si se trata de una fotografía o de un dibujo.

Una vez lleguemos a una conclusión, se les explicará debidamente qué es una fotografía, que irá acompañada de pictogramas para facilitar el aprendizaje a los alumnos que no tienen desarrollada la lecto-escritura (figura 4). Se usará ejemplos suficientes que les ayuden a reforzar los conceptos.

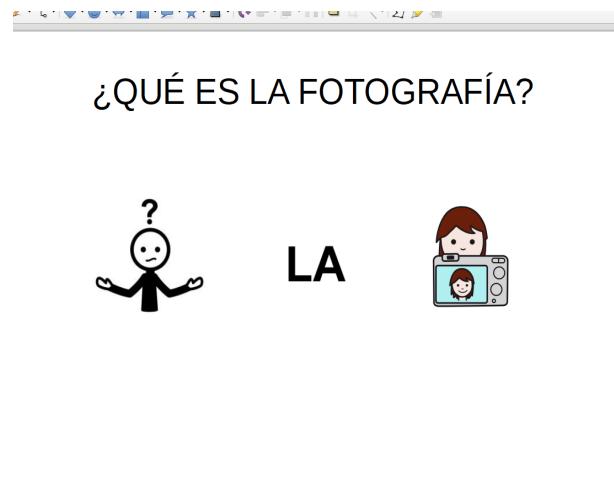


Figura 2: presentación usada en clase. Elaboración propia.

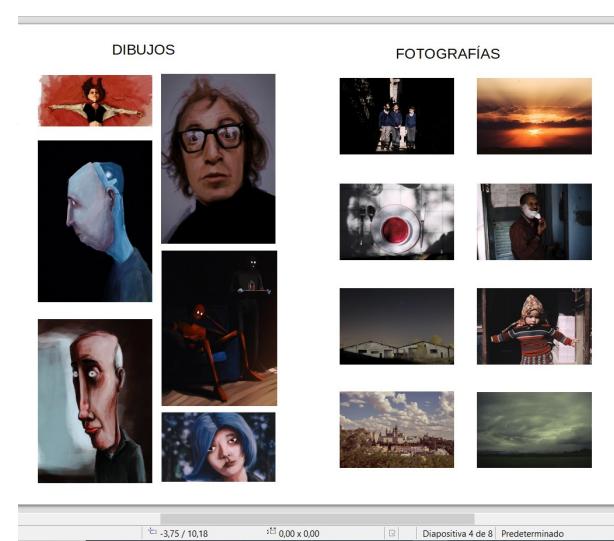


Figura 4: Presentación usada en clase. Elaboración propia

Práctica

Para reforzar lo aprendido en esta primera sesión teórica, se realizará una actividad que consistirá en que los alumnos seleccionen las fotografías que mas les gustan de las revistas, las recorten y luego realicen un collage con ellas. De este modo de mostrar que han aprendido a diferenciar la fotografía del dibujo, empezarán a desarrollar cierto criterio para saber qué tipo de fotografías les gustan más, algo que deberán tener luego en cuenta a la hora de realizar las suyas.

Segunda sesión.

Teoría

En esta sesión se explicará qué es necesario para realizar una fotografía. Esto es algo que ya se introdujo en la clase anterior. Para realizar una fotografía necesitamos luz, una cámara y un elemento a fotografiar, ya sea un paisaje, un objeto, personas, etc. Una vez más se hará uso de los pictogramas para los alumnos que no tienen la lecto-escritura (figura 5).



Figura 5: Presentación usada en clase. Elaboración propia.

Práctica

Esta explicación teórica irá acompañado de un parte práctica con la que se reforzara el contenido. Consistirá en colocar los tres elementos citados anteriormente, la cámara, la luz y el objeto que se va a fotografiar; y a continuación se retirará cada vez una de dichos elementos para que vean que sin una de ellas no se puede realizar la fotografía. Será la primera vez que los alumnos tengan una cámara en clase, por lo que se les explicará algunas cuestiones sobre la misma, su uso y cuidado: siempre colgar la

correa del cuello, manera correcta de cogerla (los alumnos que puedan), el disparador, el uso del trípode...

Tercera sesión

Teoría

En la tercera sesión se aprenderá a diferenciar entre la fotografía de paisaje y el retrato (figura 6). La razón de la elección de estos dos tipos de fotografía (aparte de las razones explicadas en el marco teórico) es que son los tipos más conocidos, y también los más sencillos y reconocibles.

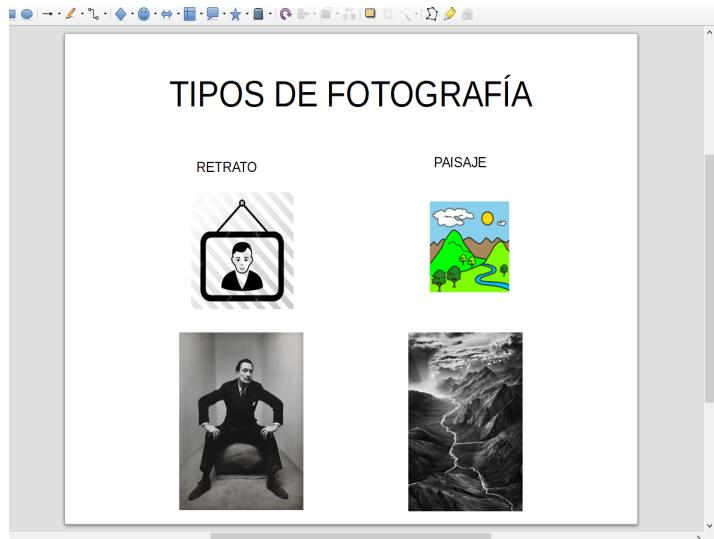


Figura 6: Presentación usada en clase. Elaboración propia.

Se les explicarán las diferencias con la ayuda de una presentación y se hará referencia a diversos ejemplos de manera repetida. Para facilitar la comprensión de aquellos alumnos que carecen de lecto-escritura se recurrirá el uso de pictogramas.

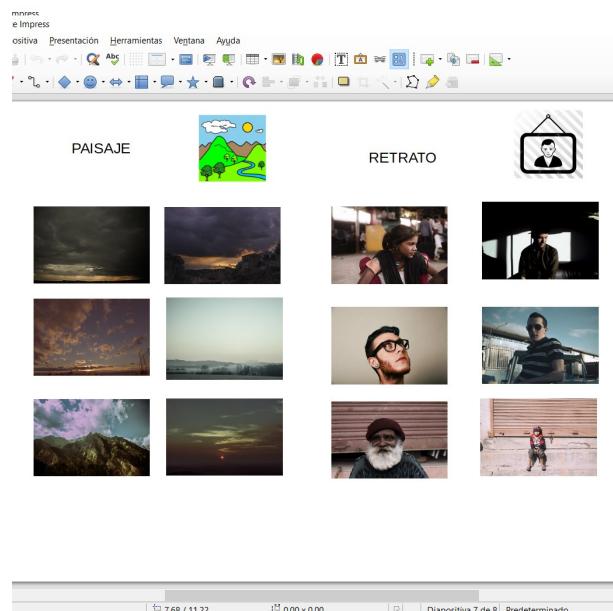
En el practicum, en un principio, se intentó introducir también la fotografía de bodegón. Por un lado, es una de las temáticas más presente a lo largo de toda la historia de la fotografía y del arte y, por otro, muchas de las fotografías de la publicidad son de este tipo. Se consideraba importante hacer ver y entender a los alumnos que estas fotografías distan mucho de la realidad; sin embargo, a los alumnos les resultaba muy difícil comprender el concepto de bodegón. Se decidió, por tanto, desestimar esta parte de la unidad didáctica, sin renunciar a introducirlo, quizás, en otra unidad didáctica más avanzada en el curso. En esta unidad podría introducirse también el uso del color en la fotografía.

Práctica

La parte práctica que acompañará a esta clase consiste en un juego en el que los alumnos deberán diferenciar entre fotografías de retrato y de paisaje (figura 7). Se repartirán diferentes tarjetas con fotografías de paisaje y de retrato y los alumnos deberán ponerlas en el grupo que corresponda: paisaje o retrato.

Otra actividad a realizar en esta clase consiste en mostrar a los alumnos fotografías de los dos tipos y ellos deben contestar a qué clasificación pertenecen. Para que la respuesta se considere correcta deberán levantar la mano. En el caso de que los alumnos no sean muy participativos, se realizará esta práctica por turnos. Y para aquellos alumnos que no hablen ni manejen la lecto-escritura se procederá de la siguiente manera: se les entregarán dos tarjetas, una con el pictograma del retrato y otra con el pictograma del paisaje; y para contestar a la pregunta, levantarán la tarjeta correspondiente.

Por último, si tenemos una clase avanzada, se utilizará el juego de la memoria con fotografías de paisaje y de retrato. El juego consta de varias cartas en las que las fotografías están repetidas; se ponen boca abajo y sólo puedes levantar dos cada turno. Si es la misma imagen, te la quedas y vuelves a levantar, en caso contrario pasa turno.



Cuarta sesión

Esta sesión será totalmente práctica y consistirá en una deriva por el centro en busca de lugares donde los alumnos quieran retratarse, y donde se buscará también un paisaje para ser fotografiado. Debido a que el IES Pirámide es un instituto muy grande y está fuera de la ciudad, se plantea realizarla en el mismo instituto ya que no es necesario salir del recinto del propio instituto, pero en otros centros, según sus características y con permiso de los padres, se puede desarrollar por la ciudad.

Esta deriva surgió de la necesidad de buscar una solución a la falta de toma de decisiones por parte de los alumnos. En un principio se les planteó que pensaran cómo querían retratarse, pero ninguno supo contestar. Se planteó, en consecuencia, la deriva por el centro para exponerlos a diferentes estímulos que les ayudaran a tomar una decisión: un lugar que les gustara o con el que se sintieran identificados, o un paisaje que les apeteciera fotografiar

La deriva para encontrar el lugar del retrato se planteó como un mapa pirata (figura 8) donde estaban indicados, con letras y con pictogramas, los espacios habituales de los alumnos. Con esta excusa, se buscaron lugares donde retratarse a lo largo de recorrido. Si no elegían un lugar a lo largo del recorrido, debían hacerse el retrato en uno de los puntos marcados.

Para el paisaje se realizó la misma deriva pero en las zonas exteriores del centro. Esta deriva sirvió también para que el alumnado se relacionara con el entorno más cercano, ya que es el propio alumno el que debe guiarse para llegar a los diferentes puntos marcados en el mapa.

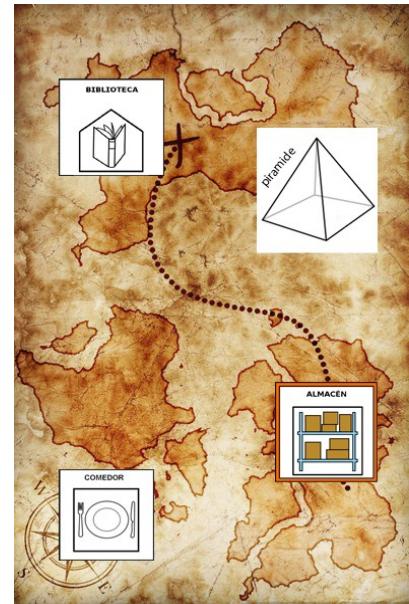


Figura 8: Ejemplo de mapa . Elaboración propia

Quinta sesión:

Reproducción de las fotografías a través de medios naturales: impresión por clorofila en una hoja de un árbol e impresión por clorofila usando los pétalos de amapolas.

La elección de este procedimiento para la reproducción de las imágenes es debida a la facilidad que conlleva realizarla. No requiere la utilización de ningún tipo de producto químico peligroso y, además, en el mismo centro podemos encontrar las hojas y los pétalos de amapola.

Además, es una ocasión más para introducir al alumno en el conocimiento del territorio más cercano. La primera parte de la clase se dedicará a la búsqueda de los materiales. Los alumnos deberán elegir una hoja y recoger las amapolas.

Al llegar a la clase introduciremos las amapolas en alcohol y las machacaremos para sacar así el jugo de los pétalos.

Posteriormente, con la ayuda de un pincel, lo aplicaremos a un papel de alto gramaje. A continuación, pondremos el papel impregnado con el jugo de amapolas, en contacto con el acetato donde esta impresa la fotografía en blanco y negro y en positivo; y todo junto en un marco para hacer presión y lo dejaremos al sol durante el resto del día (Figura 9). Para mantener la imagen sin que se vaya desgastando por el contacto con el sol, podemos darle un barniz con protección de los rayos UV, o ponerla en un marco con cristal anti UV.



Figura 9: Resultado del revelado con amapolas

Para realizar la impresión sobre la hoja de un árbol (Figura 10) el proceso es aún mas sencillo. Tan sólo debemos aplicar el acetato donde está impresa la fotografía en blanco y negro y en positivo, para luego colocar la hoja en el marco. En este caso, también hay que dejarlo expuesto al sol durante el resto del día. Al día siguiente o esa misma noche retiraremos los marcos del sol y ya tendremos nuestra imagen impresa (en un día de pleno sol con unas cinco horas de exposición se consigue la imagen). Hay que evitar sobrepasar el tiempo de exposición al sol, pues la hoja se acabará quemando. No es necesario fijar la imagen, ya que si se mantiene alejada de la exposición directa a los rayos del sol, la imagen perdura durante ante años. Podemos, como en el caso anterior, darle una capa de barniz que la proteja de los rayos UV.



Figura 10: Resultado de revelado sobre una hoja de árbol

Opción de cianotipia,

Una tercera opción para la realización de la reproducción de las fotografías es la cianotipia. En mi caso se desestimó por falta de tiempo. Pero en caso de que el tiempo no apremie y los resultados de las actividades anteriormente planteadas sean satisfactorios, se puede plantear como actividad extra.

La cianotipia es un proceso de revelado en el que se consigue un resultado monocromático azul. Se describe a continuación el proceso para la realización de una cianotipia. (figura 11)

Para la reproducción a la cianotipia necesitaremos el siguiente material:

- Negativo de la fotografía en blanco y negro, impresa en un acetato.
Mejor si es de alto contraste.
- Citrato férrico amónico verde.
- Ferricianuro potásico.

- Agua destilada.
- Papel de alto gramaje, o tela.

Realización para 50 ml. de emulsión:

1. Diluir 15,5 g de citrato férrico en 20 ml de agua destilada y 5 g de Ferricianuro potásico en 30 ml de agua destilada. El agua caliente ayudara a la disolución.
2. Unir las dos soluciones. Una vez mezcladas la solución resultante pasa a ser sensible a la luz, por lo que hay que protegerla de ésta.
3. Aplicar la disolución en el papel y dejarla secar en un lugar oscuro.
4. Una vez esté seco el papel, aplicar el acetato sobre la hoja y presionarlo con un cristal para que no se mueva.
5. Exponer al sol durante unos 20 o 30 minutos. Como orientación: cuando la hoja adquiera un color gris plateado, significa que la emulsión ya ha estado expuesta suficiente tiempo.
6. Lavar las fotografías en agua corriente durante unos 15 minutos y poner a secar.



Figura II: Anna Atkins. 1843

2.6. Continuación de Propuestas de actividades.

2.6.1 Actividades

En este apartado se proponen una serie de actividades en torno a la fotografía que sería interesante trabajar a lo largo del curso:

1.- Conversión del aula en una cámara oscura. Esta actividad nos permite despertar la curiosidad y generar preguntas en el alumnado acerca de la naturaleza de la luz.

Se taparán las ventanas con cartulina y, en una de ellas, realizaremos un pequeño agujero que permita el paso de un fino rayo de luz que se proyectará en la pared contraria. De esta manera, podemos mostrar de una manera muy visual y práctica cómo funciona el interior de una cámara fotográfica y como se comporta la luz.

2,- Pintar con luz (figura 12). Que consiste en realizar una fotografía de larga exposición en una habitación completamente a oscuras y usar una linterna, o similar, para dibujar en el espacio mientras se está realizando la fotografía. Esta es otra de las actividades que generalmente atrapa a los alumnos por la vistosidad de los resultados. Además, es una actividad que permite trabajar la psicomotricidad y nos permite entender mejor el concepto de obturador y tiempo de exposición.



Figura 12: Obra de Pablo Picasso pintando con luz.(1949)

3.- Un autorretrato cada semana. Muy interesante también es la realización de un autorretrato semanal a lo largo de todo el curso. Los alumnos pueden apreciar cómo van cambiando a lo largo del año.

4.- Imitación y retrato de las emociones. Un alumno finge una emoción: tristeza, alegría, miedo, etc. y otro de los alumnos la fotografía. El resto debe adivinar qué emoción es.

5.- Trabajar con otros formatos fotográficos y cinematográficos: cuadrado, anamórfico (2,40:1) (figura 13), 4:3, 16:9. Para así trabajar la composición y el equilibrio.



Figura 13: Abrams J. (2011) Escena de Super 8, grabada en anamórfico

6.- Dar color a las fotografías usando diferentes técnicas, desde las usadas por la fotógrafo Ouka Leele (figura 14) a métodos actuales usando apps como Doodle donde puedes pintar sobre fotografías hacer collages y muchas cosas más.

2.6.2. Posible temporalización

A continuación se mostrara la temporalización, conforme al proyecto de innovación educativa planteado en este TFM, que se considera apropiada para la realización de las prácticas anteriores.



Figura 14: Ayende B. (1982) Fotografía pintada con anilinas

La primera actividad planteada se deberá realizar antes del proyecto de innovación educativa como un ejemplo de lo que precedió a la fotografía, la cámara oscura y como método de motivación para la introducción a la fotografía.

Para pintar con luz es recomendable conocer bien cómo es una cámara y su funcionamiento, por lo es conveniente realizar esta actividad más adelante, cuando los alumnos conozcan mejor la herramienta.

Los autorretratos una vez realizado el primero y revelado por “chlorophyll print”, se empezara a realizar cada semana, creando así la rutina en los alumnos.

El ejercicio para aprender sobre las emociones, se deberá realizar posteriormente al proyecto de innovación educativa, se puede usar en alguna ocasión que haya algún conflicto como método de resolución.

Cuando trabajemos con diferentes formatos es recomendable ya tener dominado el más común hoy en día (2:3) por lo que es recomendable realizarlo un tiempo después.

La actividad de pintar fotografías en blanco y negro se puede realizar antes de la actividad de la cámara oscura para que tengan un primer contacto con la fotografía.

3. CONCLUSIONES

Las conclusiones y el análisis que se puedan realizar sobre esta actividad no están completas debido a que la actividad no pudo terminarse durante el periodo del practicum III. Por lo tanto, tampoco pudieron apreciarse los resultados y su influencia en los alumnos a largo plazo. Sin embargo, es indudable que la fotografía puede ser una gran herramienta para trabajar en el taller de artes plásticas impartido en EBO y TVA. Es más, sería interesante extrapolarlo a las clases de PCPI y dar la posibilidad de que los alumnos aprendan fotografía de modo profesional. Ya que para los alumnos a los que se impartió clase, no sería posible aprender algunos de los conceptos necesarios para realizar fotografía profesional como pueden ser: ISO, velocidad de obturación, diafragma.

Gracias al uso de la fotografía en clase, los alumnos de EBO y TVA (o cualquier otro alumno al que se le enseñe) aumentarán su capacidad de percepción y de comunicación. Algo especialmente valioso en aquellos en casos en los que el habla o la escritura no están desarrolladas. Gracias a la introducción de la fotografía en este proyecto, se aporta una herramienta más de comunicación, que permite a los alumnos contarnos cómo se ven, como se sienten, cuales son sus procesos de pensamientos, a qué le dan más importancia, etc.

Estas actividades concebidas en torno a la realización fotográfica son muy oportunas y cumplen a la perfección con el papel de favorecer el desarrollo fisico-motor de los alumnos de forma armónica, de su salud y de su bienestar. Los dota de formas de representación de la realidad y de comunicación con otras personas y les enseña a promover la participación con el medio que les rodea.

Si se utiliza la fotografía a lo largo del curso como herramienta de apoyo para impartir los contenidos de la materia Taller de Expresión Plástica, o incluso si se utiliza en otras asignaturas; esto hará que el lenguaje audiovisual de los alumnos vaya en aumento y, por otro lado, servirá para reforzar lo aprendido en el aula.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abrams, J. (2011). Blogfoto24.com: 10 películas que esconden un secreto: el formato anamórfico. Recuperado de: <https://blog.foto24.com/formato-anamorfico/>

Albrecht, C.S. (2012). *The game of happiness. Gamification of positive activity interventions.* Maastricht University. Maastricht, Países Bajos.

Antonini, M., Bendandi, L. Gómez, F., Lungarella, G., Minniti., S. (2015). *Fotografía experimental. Manual de técnicas y procesos alternativos.* España: Blume

Atkins A. (1843). *British Algae: Cyanotype Impressions.* Reino Unido. Autoeditado

Avgitidou, A. (2003). “Performances of the self”. Digital Creativity 14 (3): 131-138. DOI: 10.1076/digc.14.3.131.27874.

Ayende Barbara (1982). El País.com: Peluquería de Ouka Leele. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2017/01/13/estilo/1484309330_369236.html

Benayas del Álamo, Javier (1992). *Paisaje y educación ambiental. Evaluación de cambios de actitudes hacia el entorno.* Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Madrid.

Bright, Susan (2005), *La fotografía hoy*, San Sebastián, Editorial Nerea S.A.

Díaz Cruzado, J. y Troyano Rodríguez, Y. (2013). *El potencial de la gamificación aplicado al ámbito educativo.* En III Jornadas de Innovación Docente. Innovación Educativa: respuesta en tiempos de incertidumbre Sevilla, España: Universidad de Sevilla. Facultad de Ciencias de la Educación.

Eguizabal Maza, R (2005). *La fotografía publicitaria.* Publicacions de la Universitat Jaume I.

España. Orden de 22 de marzo de 1999 por la que se regulan los programas de formación para la transición a la vida adulta destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en Centros de Educación Especial. BOE núm. 86, de 10 de abril de 1999, páginas 13515 a 13517.

España. Resolución de 25 de abril de 1996 de la Secretaría de Estado de Educación por la que se regula la elaboración del proyecto curricular de la Enseñanza Básica Obligatoria en los centros de educación especial. «BOE» núm. 120, de 17 de mayo de 1996, páginas 16970 a 16975 (6 págs.).

Hamari, J., & Koivisto, J. (2013). *Social motivations to use gamification: An empirical study of gamifying exercise*. In ECIS 2013 - Proceedings of the 21st European Conference on Information Systems Association for Information Systems.

Johnson D., Johnson R. y Holubec. E. (1994) *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Paidós SAICF.

Kapp, K. (2012). *The Gamification of Learning and Instruction: Game-Based Methods and Strategies for Training and Education*. San Francisco: John Wiley & Sons.

Lee, D. (2005). «Women's Creation of Camera Phone Culture». Fibreculture Journal 6. Disponible en: <http://six.fibreculturejournal.org/fcj-038-womens-creation-of-camera-phoneculture/>

Martin, R., y J. Spence. (2003). «Photo-Therapy. Psychic realism as a healing art?», en L. Wells (ed.), *The photography reader* : 402-411. Londres: Routledge. DOI: 10.3989/rdtp.2012.07.

Marzal, J. & Soler, M. (2011). *Consumption Patterns and Uses of Photography in Digital Era among Communication Students*. [Hábitos de consumo y usos de la fotografía en la era digital entre estudiantes de Comunicación]. *Comunicar*, 37, 109-116. DOI: 10.3916/C37-2011-03-02.

Monteiro, Charles. *História e Fotojornalismo: reflexões sobre o conceito e a pesquisa na área*. Revista Tempo e Argumento, Florianópolis, v. 8, n. 17, p. 64 - 89. jan./abr. 2016. DOI: 10.5965/2175180308172016064.

Noemi. *Pictogramas gratis para la educación especial - Educación 2.0*. (2013, 15 noviembre). Recuperado 15 junio, 2019, de <https://educacion2.com/pictogramas-gratis-para-la-educacion-especial/>.

Pelegrina del Río, M.; Tejeiro Salguero, R. (2008). *La psicología de los videojuegos: un modelo de investigación*. Málaga: Aljibe.

Picasso, P. (1949). Pintura con luz. Monogara.net: Picasso pintar con luz. Recuperado de: <https://manogara.net/2015/05/31/picasso-pintar-con-luz/>

Rodríguez E. (2007) *Aplicaciones del Arteterapia en aula como medio de prevención para el desarrollo de la autoestima y el fomento de las relaciones sociales positivas: “Me siento vivo y convivo”*. Arteterapia- Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social. Vol. 2 páginas de 275-291.

Sontag, S. (2014), *Sobre la fotografía*. Barcelona: Debolsillo.